



Municipalidad de
San Sebastián Huehuetenango
Departamento de Huehuetenango, Guatemala C. A.



#28 UIP

El Infrascrito Alcalde Municipal, del Municipio de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, -----

HACE CONSTAR:

Que, el numeral 28, del Artículo 10, del Decreto 57-2008, Ley de Acceso a la Información Pública. Información Pública de oficio, dice: 28. Informe sobre pertenencia sociolingüística. Las entidades e instituciones del estado deberán mantener el informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia Sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos.

Por tanto, la Municipalidad de San Sebastián Huehuetenango, departamento de Huehuetenango, manifiesta lo siguiente.

DEPENDENCIA	SEXO		COMUNIDAD LINGÜSTICA		RANGO DE EDAD	
	M	F	Maya (Mam)	Ladina (Español)	18-59	60 A MAS
ALCALDÍA	195	150	329	16	308	37
SECRETARÍA	205	115	280	40	285	35
DMP	85	20	90	15	87	18
RECEPTORÍA MUNICIPAL/AFIM	120	230	298	52	323	27
DMM	31	50	67	14	74	7
INFORMACIÓN PÚBLICA	3	4	5	2	6	1
SUB TOTAL	639	569	1069	139	1083	125
TOTAL GENERAL	3624					

Y, para los efectos legales extendiendo, firmo y sello la presente *Constancia* en una hoja de papel bond en la población de San Sebastián Huehuetenango, del departamento de Huehuetenango, a los **treinta y un días del mes de octubre del año dos mil veintitrés**.-----

f.

Rigoberto Sales Sales
ALCALDE MUNICIPAL



Administración 2,020 - 2,024